

 ALCALDÍA DEL GUAMO	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FOR-GB-009
		Versión: 01
	ACTA DE INICIO	Vigente desde:2025/05/15
		Pág. 1 de 2

Fecha:	14	de	enero	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato:	Prestación de servicios de Apoyo a la Gestión	Convenio:	N/A
Numero:	070-2026-SHT	Del:	14/01/2026
Objeto del contrato: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA DIRECCION FINANCIERA DE RENTAS MUNICIPAL, PARA LA ENTREGA DE TODOS LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS COMO LAS COMUNICACIONES, RESPUESTAS, RESOLUCIONES, DECRETOS, PROCESOS DE COBRO Y DEMAS QUE SEAN SUSCRITOS DESDE LA OFICINA, DOCUMENTOS QUE DEBERAN SER ENTREGADOS EN LA JURISDICCION DEL GUAMO Y LAS DEMAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO".			
Contratista:	GILBERTO DIAZ GUZMAN		
NIT o Cédula:	C.C. 93.083.994 del Guamo Tolima.		
REPRESENTANTE LEGAL	N/A		
C.C:	N/A		
Valor del contrato:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11.200.000)		
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será de CIENTO SESENTA OCHO (168) DÍAS CALENDARIO, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.		
CDP:	202601050062 de fecha 05 de Enero de 2026		
RP:	202601140014 de fecha 14 de Enero de 2026		
Fecha legalización	catorce (14) de enero del 2026		
Fecha de Finalización del contrato:	30 de junio de 2026.		

CONSIDERANDO:

- Que, entre el MUNICIPIO DEL GUAMO - TOLIMA y GILBERTO DIAZ GUZMAN se celebró el Contrato No. 070-2026-SHT del catorce (14) de enero del 2026, cuyo objeto consiste en "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA DIRECCION FINANCIERA DE RENTAS MUNICIPAL, PARA LA ENTREGA DE TODOS LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS COMO LAS COMUNICACIONES, RESPUESTAS, RESOLUCIONES, DECRETOS, PROCESOS DE COBRO Y DEMAS QUE SEAN SUSCRITOS DESDE LA OFICINA, DOCUMENTOS QUE DEBERAN SER ENTREGADOS EN LA JURISDICCION DEL GUAMO Y LAS DEMAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO". por un valor de ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11.200.000) y un plazo de ejecución de CIENTO SESENTA OCHO (168) DÍAS CALENDARIO, días calendarios.
- Que el contrato fue suscrito por las partes el día catorce (14) de enero del 2026 y fue debidamente publicado a través del Sistema Electrónico de Contratación pública. Que el Registro Presupuestal Nro. 202601140014 expedido el día catorce (14) de enero del 2026. Por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
- Que de acuerdo con la cláusula Número dos del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

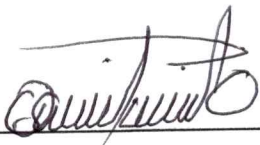
 ALCALDÍA DEL GUAMO	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FOR-GB-009
		Versión: 01
	ACTA DE INICIO	Vigente desde:2025/05/15
		Pág. 2 de 2

OBSERVACIONES: En el Municipio del Guamo, hoy **catorce (14) de enero del 2026**, se reunieron en la Alcaldía municipal del Guamo – Tolima, la supervisora **LINA MARCELA TRILLOS TOVAR**, en su calidad de Directora Financiera de Rentas, o quien haga sus veces, y **GILBERTO DIAZ GUZMAN** quien actúa en el presente contrato como contratista, con el objeto de dejar constancia por medio de la presente acta, que, en la fecha, se da inicio real y efectivo al objeto del contrato citado.

De conformidad con lo establecido en el clausulado del contrato, se ha designado como Supervisor a **LINA MARCELA TRILLOS TOVAR**, en su calidad de Directora Financiera de Rentas, o quien haga sus veces, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. **070-2026-SHT** cuyo objeto **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA DIRECCION FINANCIERA DE RENTAS MUNICIPAL, PARA LA ENTREGA DE TODOS LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS COMO LAS COMUNICACIONES, RESPUESTAS, RESOLUCIONES, DECRETOS, PROCESOS DE COBRO Y DEMAS QUE SEAN SUSCRITOS DESDE LA OFICINA, DOCUMENTOS QUE DEBERAN SER ENTREGADOS EN LA JURISDICCION DEL GUAMO Y LAS DEMAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO”**. el día **catorce (14) de enero del 2026**; por lo tanto, la fecha de terminación será el día **30 de junio de 2026**.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el día **catorce (14) de enero del 2026**.

Firma 
Nombre: **GILBERTO DIAZ GUZMAN**
C.C. No. **93.083.994** del Guamo Tolima.
CONTRATISTA

Firma 
Nombre: **LINA MARCELA TRILLOS TOVAR**
Directora Financiera de Rentas.
SUPERVISORA DEL CONTRATO